

#### Vigencia: 2021

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe de la oficina de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

gestión de riesgos y controles.																																						
TITULO DE LA AUDITORIA	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	T	Semana 5	Semana 3	Semana 4 Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 1	П	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2 Semana 3	Т	П	Semana 3	Semana 1	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2 Semana 3	Semana 4	Semana 2	Semana 3	Semana 4 e	Semana 5	OBSERVACIONES
Auditorias basadas en riesgos																																						
Auditoría Plan de mejoramiento autoevaluación																																						
2. Auditoría SGSST																																						
3.Auditoría Contratación																																						
4.Control Interno contable																																						
5. Seguimiento SQRDP																																						
6. Auditoriía ITA																																						
Informes de Ley								_																														
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia	5																																				VE	se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus eces el diligecimiento de los 2 formularios asignados por runción Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																						30															1	El informe evalúa : de enero a 30 junio se publica 30 julio de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente igencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																					P	al Representante legal con copia a la Secretaria General de la residencia de la Republica y a la Secretaria de Transparencia intes de Control respectivos según sea el caso
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.																																					pı la	a oficina de control interno deberá vigilar que la atención se reste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a a administración de la entidad un informe semestral sobre el articular.
Informe Control Interno Contable.																																					(0	s través del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP) CHIP Local 24.6.0
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)				30																																	de	ste informe consolida toda la vigencia y se presenta a la dministración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se eficiens esguimientos trimestrales que faciliten su onsolidación para la presentación en la fecha requerida.
Informe de derechos de autor software																																					D	a Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de berecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día ábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del nes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Seguimientoa la actividad litigiosa																																					In	intidades del orden territorial harán seguimiento a la Gestión e nformación de la Actividad Litigiosa de su entidad, acorde con se lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa urídica del Estado
Informe Trimestral de austeridad en el gasto																																					ai Si Pi te	refficación del cumplimiento de las disposiciones de ustéridad. No se envia, las Contralorias podrán solicitarlo en us visitas a las entidades. Arra el d'illimo trimestre se analizará la información que se enga consolidada a la fecha y se complementará con los ierires en temas contractuales y finacieros en enero de la iguiente vigencia.
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual)	1																																				S	seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la contraloría Departamental del Valle del Cauca
Informe trimeestal de cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico																																			Ш		E in	Este segumiento aplica para entidades que ha recibido visita de spección por parte del Archivo General de la Nación
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano																																					E	El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página veb de la entidad respectiva.



#### Vigencia: 2021

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe de la oficina de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

			Er	nero		F	ebrero	0		Ma	rzo				Abril				Mayo				Junio	,			Ju	ulio			Ago	sto		Si	eptien	nbre		•	Octubi	re		Novi	embre			Dicie	nbre		
TITULO DE LA AUDITORIA	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2 Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1 Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 4	Semana 5	OBSERVACIONES
Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano																																																	Cumplimiento por parte de la entidad en: i) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC; ii) Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas.
Desarrollo de otros roles de las Oficinas de Cont	trol l	ntern																																															
Atención visita organismo de control																																																	
Asistencia Comité Institucional de Coordinación de Control Interno																																																	
Asistencia Consejo Directivo																																																	Según programación interna.
Asistencia Comité de Contratación																																																	
Asistencia Comité Institucional de Gestión y Desempeño																																																	
Aspectos Analizados para Seguimiento:																																																	
Matriz de Riesgos por proceso																																																	
Jornadas de capacitación																																																	
Inducción																																																	Según programación de los difierentes organismos del Estado
Reinducción																																																	
Asesoria Función Pública																																																	

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	MARÍA DEL SOCORRO VALDERRMA CAMPO Original firmado	PRESIDENTE COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	GERMÁN COLONIA ALCALDE Rector	Original firmado

FUENTE: Caja de herramientas. Guía de Auditoría Basada en Riesgos. Departamento Administrativo de Función Pública 2020

		CARGO	FIRMA	FECHA
Elaborado	María del Socorro Valderrama Campo	Jefe de Control Interno	Original Firmado	28-10-2020
Revisado	Adriana María Patiño Castañeda	Supernumeraria SIG	Original Firmado	28-10-2020
Aprobado	Germán Colonia Alcalde	Rector	Original Firmado	28-10-2020

# COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO ACTA 001

FECHA: Roldanillo, 28 de enero de 2021

HORA: 2:00 P.M. a 4:30 P.M.

LUGAR: Sala de Juntas Secretaria General

ASISTENTES: Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector

Magíster William Gómez Valencia, Secretario General Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación

Especialista María del Socorro Valderrama Campo, P.U Control Interno

## ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Asistencia

- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Presentación y aprobación Programa de Auditoría Interna de Gestión vigencia 2020
- 5. Asuntos Varios

## **DESARROLLO:**

#### 1. Verificación de Asistencia

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión – Control Interno. Existió quorum para deliberar. Procedieron a firmar la lista de asistencia dando constancia de su participación en el evento. (Anexo 1).

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se sometió a aprobación el orden del día, siendo aprobado por los integrantes del comité.

3. Lectura del acta anterior

La funcionaria de Control Interno, María del Socorro Valderrama Campo, dio lectura al acta 005 del 14 de noviembre de 2020, siendo aprobada por los miembros del Comité, no se presentaron observaciones.

4. Presentación y aprobación Plan de Auditoría Interna vigencia 2021

La funcionaria de la oficina de Control Interno, especialista María del Socorro Valderrama Campo, presentó el formato P13-FT-27, versión 1, Plan Anual de Auditoria basada en Riesgos, para consolidar el cronograma de la ejecución de las auditorias integradas por proceso, desde la planeación hasta la presentación del Plan de Mejoramiento, para la vigencia 2021.

Objetivo propuesto para el Plan es: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el jefe de la oficina de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

Acta 001 2021 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

2

Los integrantes del comité aprobaron el Plan de Auditoría Interna, resaltando que en la oficina de Control Interno sólo se cuenta con una funcionaria para cumplir con las exigencias normativas. (Se anexa Programa de auditoría).

## 5. Varios

El señor Rector Magíster Germán Colonia Alcalde, resaltó la importancia de la realización de procesos institucionales, cumpliendo con la normatividad existente en el país, de tal manera que la gestión se caracterice por su transparencia para el logro de los resultados y el impacto de la función misional del INTEP, en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académica.

Informó que el Plan de desarrollo 2010 - 2020 "Un Nuevo Horizonte Hacia la Excelencia" del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, finalizó su periodo de ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que la Alta Dirección se apoye en la oficina de planeación para la estructuración del nuevo Plan de Desarrollo con una vigencia de 3 años iniciando a partir del 01 de enero del año 2021. los lineamientos para la construcción del Plan de Desarrollo, cuenta con 5 etapas que facilitaron la articulación entre el nuevo Plan y el Plan Rectoral anterior. Los avances que se tengan sobre este documento serán presentados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG, quienes son los encargados de dar visto bueno a las tareas eiecutadas.

El nuevo plan de desarrollo "Un camino de calidad con rumbo a la excelencia" 2021-2023. se encuentra en la instancia de aprobación por e consejo Directivo, conta cinco de líneas estratégicas:

- 1. Calidad Académica
- 2. Visibilidad e Impacto:
- 3. Efectividad Institucional:
- 4. Infraestructura Física Eficiente y Flexible:
- 5. Cultura y Desarrollo Humano Integral:

Los integrantes del Comité manifestaron que, en cumplimiento de la normatividad vigente en el país, es muy importante el uso de diferentes mecanismos de participación ciudadana para dar a conocer el plan de desarrollo.

Siendo las 4.30 P.M se dio por terminada la reunión.

Original firmado

GERMÁN COLONIA ALCALDE

Rector

Original firmado

MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

P.U Oficina de Control Interno

Original firmado

WILLIAN GÓMEZ VALENCIA

Secretario General

Original firmado

JOSÉ JULIÁN GIL SALCEDO

Planeación

Anexos: Tres (4 Hojas)